

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "JUMBOROSES CIA LTDA"

En la ciudad de Tabacundo, el día 08 de Abril del 2013, a las 12h00, en el domicilio de la compañía ubicada en el Sector Puruhuantag, parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía JUMBOROSES COMPAÑIA LIMITADA. Los señores ARTURO GÓMEZ GÓMEZ, con 44.419 participaciones; JUAN CARLOS LEON DELGADO, con 31.352 participaciones; JACOBO TOVAR CAICEDO, con 25.458 participaciones; DOROTHY CARLA URIBE GEORG, con 45.799 participaciones, LUIS FERNANDO MANOTAS PARDO, con 35.841 participaciones; MANUEL RAVASSA GARCES, con 34.713 participaciones; ANDRES MAURICIO MANOTAS PARDO con 20.040 participaciones; CESAR AUGUSTO CAICEDO, con 13.193 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Hallándose reunidos los socios que representan a la totalidad del capital suscrito, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el Señor LUIS FERNANDO MANOTAS PARDO y actúa como secretario el Señor ANDRES MAURICIO MANOTAS PARDO

La Presidencia informa que los puntos a tratar son:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente, y auditor correspondiente al ejercicio 2012
2. Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 2012
3. Destino de los resultados del año 2012

Puesto en consideración de los accionistas el orden del día y luego de haber sido aprobado, el Presidente dispone que se proceda a discutir los temas del orden del día acordado.

Punto 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente, y auditor correspondiente al ejercicio del 2012.- El señor Gerente toma la palabra para manifestar que los informes de Gerencia y Auditor estuvieron a disposición de los accionistas, sin embargo se da lectura a los informes, los mismos que luego de ser conocidos, revisados y analizados por los accionistas, solicita sean aprobados. Luego de una breve deliberación se procede a votación, la misma que la Junta *aprueba por unanimidad* los informes correspondientes al ejercicio fiscal 2012 presentados por el Gerente General y Auditor de la Compañía.

Punto 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 2012.- A continuación el Presidente interviene y manifiesta que luego que los accionistas han aprobado por unanimidad los informes económicos, solicita se apruebe los

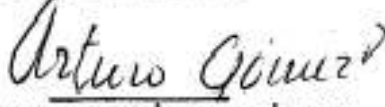
Estados Financieros (Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias), los mismos que se encuentran convertidos a las Normas Internacionales de Información Financiera, según disposición de la Superintendencia de Compañías. Luego de una pequeña deliberación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros indicados.

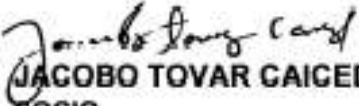
Punto 3.- Destino de los resultados del 2012.- En relación al destino de los resultados el Presidente manifiesta que el resultado del ejercicio analizado es negativo a consecuencia de la implementación de las NIIFS.

La Junta acepta por unanimidad los datos y opinión expuesta por el Presidente.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual se reinstala la sesión; Se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluido la sesión a las 15h00, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.


LUIS FERNANDO MANOTAS
PRESIDENTE SOCIO


ARTURO GÓMEZ GÓMEZ
SOCIO


JACOBO TOVAR CAICEDO
SOCIO


ANDRÉS MANOTAS PARDO
SECRETARIO
GERENTE GENERAL- SOCIO


JUAN CARLOS LEON DELGADO
SOCIO


CESAR AGUSTO CAICEDO
SOCIO


DOROTHY URIBE GEORG
SOCIO


MANUEL RAVASSA GARCÉS
SOCIO